

DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-001

PROYECTO: “PH AMAZONAS”

PROMOTOR: PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 25 DE JUNIO DE 2024

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	X		Sin observación
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	X		Sin observación
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).	X		Sin observación
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		Sin observación
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	X		Sin observación
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	X		Sin observación
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		Sin observación
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	X		Sin observación
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	X		Sin observación
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCRITOS, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	X		Sin observación
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.	-	-	Sin observación

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.

Técnico: MAYSIRIS MENCHACA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRPM-SEIA-106-2024
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.**; inscrita a folio 155716069 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público; representada legalmente por el señor EINAR ALBERTO GONZALEZ BATISTA, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal 8-704-223; propone realizar el proyecto **“PH AMAZONAS”**.

Que en virtud de lo antedicho, en fecha 25 de junio de 2024, **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.** inscrita a folio 155716069 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público; representada legalmente por el señor EINAR ALBERTO GONZALEZ BATISTA, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal 8-704-223; propone realizar el proyecto **“PH AMAZONAS”**, elaborado bajo la responsabilidad de MARILYN BUSTAMANTE (IRC-005-2010) y JOSE GONZALEZ (IRC-009-2019); personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EslA), Fase de admisión y se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecido en el artículo 55 del citado reglamento; así como en los artículos 25 y 56 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Título III del Capítulo III y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos **DRPM-SEIA-106-2024**, con fecha de 28 de junio de 2024, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“PH AMAZONAS”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO
DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA, ENCARGADO DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “**PH AMAZONAS**” cuyo promotor la sociedad **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días, del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,



MARCOS RUEDA MANZANO
Director Regional, encargado.

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, DRPM-SEIA-106-2024

FORMATO-SEIA-FA-007

FECHA DE INGRESO:	25 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE INFORME:	28 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO:	“PH AMAZONAS”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.
CONSULTORES:	MARILYN BUSTAMANTE. IRC-005-2010. JOSE GONZALEZ. IRC-009-2019.
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ PROVINCIA DE PANAMÁ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “PH AMAZONAS”, está situado en calle 42 Este del corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Está conformado por una (1) torre de 22 niveles utilizables y tres (3) de equipamiento, teniendo entonces un nivel 000 o PB, dos (2) niveles de Estacionamiento, un (1) nivel de área social, dieciocho (18) niveles de apartamentos con diez (10) aptos por nivel, un (1) nivel de sky y tres (3) de equipamiento. Nivel 000 o PB: En este nivel se disponen las áreas del Lobby de la torre, cuarto de vigilancia, dos (2) locales comerciales, rampa de acceso vehicular, tinaquera, dos (2) depósitos, un (1) área para administración, área de accesos como escaleras y ascensores, y áreas de equipamiento.

Los equipamientos del edificio que se encuentran en este nivel son:

- Planta de emergencia
- Cuarto de Bombas
- Tanque soterrado SHCI
- Cuarto Eléctrico
- Nivel 100 y 200:
 - Estacionamiento y depósitos
- Del nivel 100 y 200 es exclusivamente de estacionamientos y depósitos, teniendo unos 83 estacionamientos en total, contando con áreas de estacionamientos de bicicletas y motos y también un (1) estacionamiento para personas con discapacidad.
- Mientras que hay 6 depósitos, en estos niveles de estacionamientos.
- Nivel 300: área social
- El área social cuenta con una (1) piscina dividida para tener un área de adultos y un área de niños, cuenta también con un área de coworking, terraza techada con bar, gimnasio, un área de sport- bar, una sala de cine pequeña, área de niños, área de perros, baños para hombre, mujer y para personas con movilidad reducida, cuarto de bombas de piscina y área de equipo de A/A.
- Nivel 400 al 2100: Apartamentos
- Cuenta con 10 unidades apartamentos por nivel.
- Nivel 2200:
 - Un Local comercial tipo Sky.
- Nivel 2300 al 2500:
 - Equipamiento
- En estos niveles encontramos el sobre recorrido, el cuarto de máquinas de los ascensores, cuarto de bomba y el tanque de agua del cual se tiene acceso por medio de una escalera de Gato.

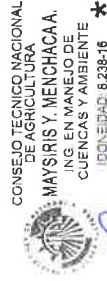


FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, modificado con el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y en Fase administrativa, dispuesto en el artículo 60 del Título V del Capítulo II Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Listado de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.** se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los Artículos 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y modificado con el Decreto Ejecutivo 2 del 27 de marzo de 2024.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA,
ING. EN MANEJO DE
CUENCAS Y AMBIENTE

IDONEIDAD: 6.238-16 *

MAYSIRIS MENCHACA

Técnica Evaluador



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

JUAN DE DIOS ABREGO ALVARA
MGTR. EN G. AMBIENTALES
CIENF. M. REC. NAT.

IDONEIDAD: 2.904-93-M08 *

JUAN DE DIOS ABREGO

Jefe de la Sección Evaluación de Impacto
Ambiental



MARCOS RUEDA MANZANO

Director Regional, encargado



Solicitu de verificacion de coordendas del proyecto PH AMAZONAS

Desde Maysiris Menchaca <mmentchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>
Fecha Vie 19/07/2024 10:19
Para GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>
CC Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

FECHA: 19 DE JULIO DE 2024
PROYECTO: “PH AMAZONAS”
PROMOTOR: PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.
CATEGORÍA: I EXPEDIENTE: DRPM-IF-119-2024
PROVINCIA: PANAMA
DISTRITO: PANAMA
CORREGIMIENTO: BELLA VISTA
TÉCNICO EVALUADOR SOLICITANTE: MAYSIRIS MENCHACA
DIRECCIÓN REGIONAL DE: PANAMA METROPOLITANA

Observaciones:

Coordenadas de ubicación del Polígono del proyecto *Datum: WGS84:

DATUM WGS84		
Vértice	Este	Norte
1	661169.65	992463.57
2	661188.80	992459.67
3	661176.47	992413.83
4	661130.68	992450.03
5	661125.24	992438.10
6	661126.31	992425.63
7	661163.38	992442.97



DRPM-IF-119-2024_PH AMAZONAS

Desde Cristian Roger Cedeño <ccredeno@miambiente.gob.pa>
Fecha Mié 31/07/2024 14:45
Para Maysiris Menchaca <mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>
CC Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Buenas tardes, para informar por este medio la verificación de las coordinadas solicitadas, de igual manera adjuntos archivos correspondiente

Cristian Roger Cedeño |
Analista de Información
Ambiental
Dirección de Información
Ambiental
6047 | |
ccredeno@miambiente.gob.pa
Dirección: Calle Diego
Dominguez, Edif. 804
Albrook, Ancón, Panamá,
Rep. de Panamá
Página Web:
www.miambiente.gob.pa |
Ubicanos en nuestro Mapa
Web: | Síguenos en
Favor recordar su
responsabilidad con el medio
ambiente antes de imprimir
este documento.
Please remember your
responsibility with the
environment before printing this
document.



Panamá vulnerable, construyendo su resiliencia.
¡Adaptándonos al cambio!

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMATICA-EIA-CAT I-0466-2024

De:  Alex O. De Gracia C.
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: 19 DE JULIO DE 2024

Proyecto: “PH AMAZONAS”

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: Maysiris Menchaca
Provincia: PANAMÁ Dirección Regional de: PANAMÁ METROPOLITANA
Distrito: PANAMÁ
Corregimientos: BELLA VISTA

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 19 de julio de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **PH AMAZONAS**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un (1) polígono con una superficie **(0 ha + 1,797.41 m²)**, el mismo se ubica FUERA de los límites del SINAP.

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en las categorías de “Área Poblada (0 ha + 1,110.27 m²; 61.770%)”, “Infraestructura (0 ha + 687.14 m²; 38.229%)”, según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas), *ver tabla en el mapa*.

Técnico responsable: **Cristian Cedeño**

Fecha de respuesta: 30 DE JULIO DE 2024

Adj: Mapa
aodg/crc

CC: Departamento de Geomática.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villalaz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

Panamá, 09 de septiembre de 2024
DRPM-709-2024

Señor
EINAR GONZALEZ BATISTA
Representante Legal
Proyecto Bella Vista 40, S.A.
E. S. D.

Estimado señor González Batista:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023; para solicitarle la primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado “PH AMAZONAS”, promovido por la sociedad **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.**, al respecto se realizan las siguientes observaciones:

1. Aportar resolución de desistimiento de la resolución DRPM-SEIA-113-2021 del 15 de diciembre de 2021 o nota de no vigencia del proyecto “**THE BLACK**”, debido a que el proyecto a desarrollar, se encuentra inmerso en la misma finca y superficie del polígono que consta con viabilidad ambiental.
2. Presentar nota de respuesta por parte de la entidad correspondiente a la solicitud de bonificación con respecto a la densidad de personas permitida del anteproyecto RLA-1412/1 del MUPA para el proyecto a desarrollar, en concordancia al contenido 5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.
3. Indicar si el proyecto contará con tanque de almacenamiento de agua para los futuros habitantes del proyecto que garanticen la dotación de agua, según las recomendaciones del Instituto de Acueducto y Alcantarillado Nacionales (IDAAAN) a través de la nota No. 47 Cert-DNING del 29 de febrero de 2024.
- 3.1. Además describir la capacidad del mismo, debido a que las presiones actuales en la zona del sistema acueducto, se encuentran por debajo de los 20psi y no se podrá ofrecer una dotación óptima del vital líquidos, según lo indicado por el (IDAAAN) en la certificación No. 47 Cert-DNING.


EINAR GONZALEZ BATISTA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA

El día 17 de 9 de 2024, siendo las 12:06 de la tarde, Notifiqué personalmente a Einar González Batista la presente Resolución.
Notificado por Pa. Varito Cédula 8-704-223
Quien Notifica Pa. Varito Cédula

4. En el contiendo **5.7.** calidad de aire, deberá describir los resultados arrojados en el informe de monitoreo además, presentar medidas de mitigación ambiental, según lo indicado en el informe de monitoreo.
5. En el contiendo ruido **5.7.1.** describir los resultados arrojados en el informe de monitoreo además, presentar medidas de mitigación ambiental, según lo indicado en el informe de monitoreo.
6. Aportar la certificación actualizada de la no objeción por parte del Metro de Panamá, debido a que la nota aportada (Nota MPSA-PLA-2-2021) refiere el nombre del proyecto THE BLACK sobre la finca No.30331225, misma finca donde se pretende desarrollar el proyecto "PH AMAZONAS".
7. Aportar e Evidenciar la entregas de las volantes o reuniones con (sello de recibido o imágenes fotográficas) en la zona de influencia (residenciales, instituciones o colegios). En cumplimiento del literal a.2 del artículo 40 del Decreto 1 de 1 de marzo de 2023 y evidenciar la aplicación de las opciones mencionadas, con respecto a los actores claves del lugar.

Por lo descrito anteriormente, queremos informarle que tendrá un plazo no mayor de quince (15) días hábiles para presentar la documentación e información correspondiente, de no presentarse la documentación e información solicitada dentro del plazo otorgado para tal efecto, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 62 del Decreto Ejecutivo No.1 del 1 de marzo de 2023.

Sin otro particular.

Atentamente,


EDGAR R. NATERON N.
Director Regional, encargado


EDGAR RICARDO NATERON NUÑEZ
INGENIERO EN C. AMBIENTALES
CIENF. M. REC. NAT.
IDENTIDAD: 3.454-95-M05 *


EN/BA/Mm

PODER ESPECIAL

SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. E.S.D.

Quien suscribe, **EINAR GONZALEZ**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad N° ocho-setecientos cuatro-doscientos veintitrés (No. 8-704-223), actuando en mi condición de representante legal de la sociedad **PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.**, sociedad anónima debidamente organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, inscrita en (MERCANTIL) Folio número 155716069, en la sección Mercantil del Registro Público, con domicilio en el Corregimiento de Bella Vista, calle 42 Este y Vía España, detrás del proyecto el Botánico, concurro ante su digno despacho con el respeto acostumbrado, a fin de otorgar poder Especial, tan amplio y suficiente como en derecho fuese necesario a las licenciadas **KATHERINE GENEVA BROCE MURILLO**, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal N° 8-796-1146, localizable al correo electrónico: katherine@rigrouppanama.com, y a la licenciada **GÉNESIS ZURISADAY CORONADO MURILLO**, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal N° 8-912-287, correo electrónico: genesis@rigrouppanama.com, teléfono: 395-3659, ambas con domicilio en Calle 53 Este, Obarrio, Edificio Ri Group, piso 11 oficina 1101, Corregimiento de Bella Vista, Ciudad, Distrito y Provincia de Panamá, lugar donde reciben notificaciones personales y judiciales, con el objeto de actuar en el trámite de Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I del “**P.H. AMAZONAS**”.

La licenciada **BROCE** y **CORONADO**, para lo supra citado quedan expresamente facultadas para solicitar, gestionar, conciliar, notificar, notificarse, allanarse, transigir, desistir, sustituir, retirar, revocar, reasumir el poder, recibir y realizar cualesquiera acciones y/o recursos que estime convenientes para el mejor ejercicio del presente poder.

Panamá, a la fecha de su presentación,

OTORGA PODER:
PROYECTO BELLA VISTA 40, S.A.



EINAR ALBERTO GONZALEZ

La suscrita, **Licda. Ela Marife Jaén Herrera**, Notaria Pública Quinta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 7-95-522.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderante(s) ante mi, y los testigos que suscriben, por lo tanto sus firmas son auténticas.

Panamá,

17 SEP 2024

Testigo

Testigo

Ela Marife Jaén Herrera
Notaria Publica

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



8-704-223

Einar Alberto
Gonzalez Batista



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 30-NOV-1976
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE
EXPIRA: 04-JUL-2027





TRIBUNAL
ELECTORAL

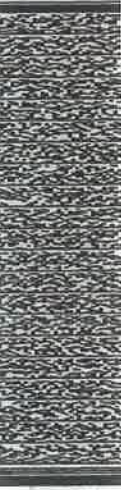


DIRECCIÓN GENERAL DE CENSACIÓN



99366NI0605





8-704-223

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Genesis Zurisaday
Coronado Murillo

HOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 21-sep-1996
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPIRACIÓN: 22-may-2024 EXPIRACIÓN: 22-may-2039

8-912-287

210996

210996

